

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS TEMPORADA 2009

VILLASE CLUB DEPORTIVO

Las licencias para la temporada 2009 se podrán tramitar/renovar cumplimentando la correspondiente solicitud previo abono de las cantidades que se detallan:

Categoría	Cuota
Mayores de 18 años	32,50
Menores de 18 años	25,50
Menores de 18 años 1ª Licencia	17,00
Nacidos de 2000 en adelante (Pre-benjamín)	13,50

NOTA:

LOS JUGADORES/AS QUE DURANTE EL 2009 CUMPLAN 18 AÑOS DE EDAD, ABONARÁN LA LICENCIA CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA “MAYORES DE 18 AÑOS” O SEA 32,50 EUROS.

Forma de Pago:

TRANSFERENCIA BANCARIA EN LA CUENTA CORRIENTE DEL
VILLASE C.D. - LA CAIXA c/c N° 2100-1513-73-0200126213
(especificar datos personales o N° de licencia en caso de renovación)

En Corralejo, a 20 de Enero de 2009



Villase Club Deportivo
Secretario

IMPORTANTE

-La FCT (Delegación) podrá rechazar todas aquellas afiliaciones que no cumplan los requisitos establecidos o cuyos datos sean incompletos o ilegibles.